

Asociación de Internautas



Se constituye la primera Asociación Nacional de Cibers

Los representantes de casi 400 'cibercafés' de toda España firmaron hoy en Madrid el acta de constitución de la primera Asociación Nacional de 'Cibers', que nace con el objetivo de defender los derechos e intereses de los propietarios o gestores de estos centros y representarlos a nivel nacional y autonómico en las negociaciones con los ministerios y organismos implicados en su problemática.

La asociación, creada durante la I Reunión Nacional de 'Cibercafés' --en el marco del VII Congreso Nacional de Usuarios Mundo Internet 2002--, espera aumentar a largo plazo su número de socios hasta agrupar a la mayor parte de los más de mil 'cibercafés' que existen en España, según informaron a Europa Press los organizadores del encuentro.

Según rezan los Estatutos de la asociación, tendrá un "ámbito nacional, carácter cívico y sin ánimo de lucro" y asumirá la capacidad de "presentar peticiones a las autoridades y colaborar con ellas para desarrollar una normativa en materia de 'cibers' y en cuantos asuntos conciernan al sector".

Con este artículo, el colectivo de 'cibercafés' confirma su intención "no permanecer sin regulación", a sabiendas del perjuicio que ello les causaría, pero insiste en la necesidad de disponer de leyes que les diferencien de otros sectores.

"Queremos tener una normativa para saber a qué atenernos y que nos defienda", afirmaron, desechando la idea de que el sector sea equiparado con las salas recreativas y se le aplique, por tanto, la misma normativa y obligaciones fiscales, tal y como propuso en un borrador el Ministerio de Interior.

[Reproducido de ABC](#)

2019 ©Asociación de Internautas